

Envía Estados Unidos MAS HELICOPTEROS A EL SALVADOR

(Detalles en Página 5)

Decreto Austeridad Emite Poder Ejecutivo

Reducir los trámites, solicitudes y formularios que entorpecen la actividad económica, incrementan el burocratismo y favorecen la práctica de la corrupción, es uno de los aspectos más importantes del Decreto N° 11, suscrito por el Presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte, para contrarrestar el déficit fiscal, mediante la reducción de gasto público, dentro de la política de austeridad impulsada por el mandatario salvadoreño.

El Decreto ha sido enviado a todos los Ministros y Presidentes de las Instituciones Autónomas, junto a un instructivo para su aplicación. Además se recomienda al sistema bancario tomar las medidas pertinentes a la política de austeridad. Las disposiciones en este último caso las tomará la Junta Monetaria.

De conformidad con los lineamientos trazados por el Presidente Duarte, "quedan congeladas todas las plazas vacantes y las que en el futuro quedaren disponibles, ya sea por la Ley de Salarios, Contratos o por Jornales, salvo los casos autorizados por la "Comisión de Racionalización del Gasto Público y Reestructuración Administrativa y previa justificación ante el Ministerio de Hacienda".

En el mismo instructivo se deja establecido que la suspensión de "las fiestas, recepciones o eventos de finalización de labores de fin de año en las cuales corresponda al Estado financiar tales costos, salvo autorización, igualmente del Ministerio de Hacienda".

Asimismo, queda señalado que las diversas instituciones gubernamentales, deberán presentar al Ministerio de Hacienda, a más tardar 30 días a partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo N° 11, un detalle y justificación de su consumo de combustible, a fin de preparar un plan nacional de demanda y distribución racional del mismo para todas las dependencias del Estado.

Otro aspecto importante del Decreto N° 11 es que "por seguridad laboral el Ministerio de Hacienda diseñará un sistema de incorporación a la Ley de Salarios de aquellas funciones permanentes".

La disposición presidencial obedece a que El Salvador se encuentra sufriendo una crisis en los órdenes económico, político, social, militar e internacional de todos conocida.

De ahí la decisión de decretar medidas y li-

—Favor pase a la página 21.



Reagan con Triunfadores.

Los Angeles, E.U., agosto 13 (AP). La gimnasta estadounidense Mary Lou Retton ayuda al Presidente Reagan a colocarse una chaqueta con las insignias olímpicas, momentos antes de un desayuno que el mandatario ofreció a los 174 atletas norteamericanos ganadores de medallas, que dieron el triunfo a E.U., en los juegos olímpicos. Reagan se refirió a ellos como "representantes de una nación de campeones".